

**Insurgencia y Revolución**  
**Antonio José de Sucre y la Independencia de**  
**los pueblos de América**

*José María Cadenas (Dir.)*

*Josefina Bernal*

*Manuel Caballero*

*Pedro Cunill Grau*

*Rosalba Méndez*

*Inés Quintero*



UNIVERSIDAD INTERNACIONAL *de* ANDALUCÍA  
SEDE IBEROAMERICANA. LA RABIDA.



Universidad Central de Venezuela

---

**Edita:**



*Universidad Internacional de Andalucía  
Sede Iberoamericana de La Rábida*

---

**Colabora:** *Universidad Central de Venezuela*

---

**Colección:** *«Encuentros Iberoamericanos», n° 3*

**Dirección Colección:** *Juan Marchena Fernández*

**Secretaría Colección:** *Felipe del Pozo Redondo*

---

***Insurgencia y Revolución.***

***Antonio José de Sucre y la Independencia de los pueblos de América***

***Dirección: José María Cadenas***

---

© *De la edición: Universidad Internacional de Andalucía.*

*Sede Iberoamericana de La Rábida*

© *De los capítulos: los autores correspondientes*

**DL:** SE-504/96

**ISBN:** 84-7993-013-6

**Diseño y autoedición:** Siviero/Rábida/Gravina16

**Diseño cubierta:** ARS/Sevilla

**Impresión y encuadernación:**

Editado en España. Printed in Spain

1ª edición: marzo de 1996

# ESPAÑA FRENTE A AYACUCHO: VISIONES DE LA DERROTA

*Inés Quintero*

*Investigadora del Instituto de Estudios Hispanoamericanos  
Universidad Central de Venezuela*

## **Introducción**

La independencia americana comprometió por igual a América y España en una controversia que marcaría de manera definitiva el posterior desarrollo de los acontecimientos en ambas latitudes. España, víctima de la derrota, sucumbió aletargada a la debacle de su desaparición como potencia colonial europea. América, invadida por la euforia de la victoria, emprendió la tarea de construir los estados nacionales.

En ambos casos se actuó e interpretó el episodio a la luz de las vicisitudes, circunstancias y exigencias de cada realidad. España se empeñó en preservar su condición imperial ofreciendo resistencia persistente a la decisión americana de alcanzar su autonomía; América perseveró en su voluntad emancipadora y sepultó el pasado para consolidar la ejecución de la independencia sobre la base de la victoria obtenida.

España y América se vieron, pues, enfrentadas no solamente en los campos de batalla sino en la lectura que cada una ofreció de los hechos acaecidos. Mientras que España, humillada y perpleja frente a lo que parecía un hecho inexplicable, se volcó a la resolución de sus asuntos internos obviando la discusión acerca de lo ocurrido del otro lado del

Atlántico, América, se ocupó masivamente de elaborar la historia de su hazaña libertaria, sin atender ni considerar, más allá de un ejercicio causal, los sucesos españoles que incidieron en el desenlace de los acontecimientos.

Se vivió una historia común pero sus resultados produjeron un divorcio en los hechos y en las ideas cuya consecuencia más notoria ha sido la elaboración de interpretaciones simplificadoras, descriptivas y partidarias que distan mucho de favorecer una comprensión adecuada del impacto que tal episodio significó para ambas realidades como parte de un mismo proceso.

El presente estudio no pretende abordar la totalidad de tan compleja problemática, pretende sí intentar una aproximación a lo que fue la lectura española del desenlace de Ayacucho como punto final de la contienda con el fin de conocer cómo se respondió ante este hecho por parte de la opinión española. Nos interesa identificar cuáles fueron los aspectos que incidieron en la interpretación de los sucesos, como se reaccionó frente a la independencia, cuáles fueron las respuestas frente a la derrota y qué tipo de explicaciones se llevaron a cabo por parte de la historiografía. Quizá una revisión de estos aspectos contribuya a la elaboración de un balance del fin del poderío español en América ajeno a las omisiones e ideologizaciones que se han impuesto sobre estos sucesos y más próxima a lo que fue un proceso complejo en el cual intervinieron de manera decisiva las tensiones políticas que agitaban la dinámica interna de la sociedad española de esos años. Nuestro objetivo es, pues, ver el desenlace de Ayacucho no a la luz de su proyección bélica continental sino como un episodio más de las contradicciones que definieron el fin del absolutismo en España.

## **I- España en la antesala de Ayacucho**

Como se sabe, en octubre de 1823, fenece el paréntesis liberal con la reinstalación en el trono de Fernando VII auxiliado por las tropas francesas. Es abolida la Constitución de 1812 con lo cual, a juicio de los absolutistas, se mitigarían los males que la revolución acaecida en la península había ocasionado en los dominios de ultramar. Al igual que había ocurrido al momento de estallar la independencia, la división política de las tendencias en pugna dentro de España se convertía en el eje mediante el cual se interpretaban y definían los asuntos allende los

mares<sup>1</sup>. La política conciliatoria propiciada por el gobierno constitucional se abandona y se orienta la solución del problema por la vía de estudiar una vez más cuáles serían los medios apropiados para que los dominios de ultramar volvieran a la normalidad.

En relación al primer punto, el Rey sanciona un decreto en enero de 1824 en virtud del cual desautoriza a los comisionados que en nombre del llamado gobierno constitucional se encontraban procurando una salida negociada con los insurrectos<sup>2</sup>, se declaran nulos y sin ningún efecto sus poderes y, por consiguiente, cuantos actos hubiesen ejecutado que fuesen contrarios a los legítimos derechos de la Corona de España y de su Real Soberanía felizmente restablecida.

Con respecto a la política que debía adelantarse para lograr la tranquilidad de los territorios americanos el Consejo de Indias, a solicitud del Rey, se pronuncia en junio de 1824.<sup>3</sup>

El primer aspecto que es pertinente destacar del documento del Consejo es el valor político que se le otorga al problema americano. Para el absolutismo se convierte en asunto de primordial trascendencia la materia en virtud de que debía evitarse a toda costa que fuese, precisamente, durante el reinado de Fernando VII que el mundo viera atónito que de España se separaban a un mismo tiempo ambos continentes del hemisferio. Aun cuando se advierte que bien podía el Consejo no acertar en lo que proponía sobre "materias tan arduas" y se hace la salvedad de la preocupación que los asistía para no perder de vista los fueros de la humanidad ni los verdaderos intereses de aquellas vastas regiones, sus reflexiones se ven motivadas por "...el hervoroso deseo de que el augus-

1. Sobre la reacción española frente a la independencia americana pueden verse Delgado, Jaime: *La independencia de América en la prensa española*, Madrid, 1949; Costeloe, Michael: *La respuesta a la independencia. La España imperial y las revoluciones hispanoamericanas 1810-1840*, México: F.C.E., 1989; Fernández Almagro, Melchor: *La emancipación de América y su reflejo en la conciencia española*, Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1957.

2. El gobierno liberal había resuelto enviar comisionados a América con el fin de estudiar la posibilidad de llegar a un entendimiento que pusiera fin a la guerra sin que ello representase el reconocimiento de las soberanías. El objetivo de los comisionados era buscar una fórmula de entendimiento político que mantuviera la unidad española y evitara el desprendimiento de las provincias de ultramar.

3. "Exposición del Consejo de Indias sobre la invitación hecha a los Gobiernos aliados para una Conferencia en París", 10 de junio de 1824. Reproducido en Delgado, Jaime: *México y España en el siglo XIX*, Madrid, 1950-1953, Vol 3, Documento XXIV, pp. 113-119.

to nombre de V.M. pase con gloria a las generaciones venideras, y de que la Corona no sufra tan espantosa desmembración"<sup>4</sup>.

Se trata, pues, de un momento crucial para una última y quizá inútil medición de fuerzas de España en el contexto europeo del momento. De lo que allí se recomendara dependería su futuro. España al lograr mantener su soberanía sobre los vastos territorios americanos podría disputarse un lugar entre las potencias europeas. Si claudicaba, no solamente perdía sus posesiones coloniales sino que además, ello representaba su desplazamiento definitivo como un factor de poder decisivo en la vida económica y política de Europa. Ello, en ningún caso, podía ser el legado del *Ancien Régime*. Esta voluntad política, por tanto, determina la respuesta española en 1824.

El diagnóstico inicial es advertir la gravedad de la situación. Las desgracias ocurridas desde enero de 1820 en España, a juicio de los consejeros, pusieron en tal estado de extrema gravedad los asuntos americanos que se corría el peligro de perderlos de manera definitiva si no se acudía rápidamente a su recobro y pacificación. Como quiera que las dificultades materiales, la escasez de recursos y las carencias del ejército y la marina, impedían adelantar una acción que permitiera recobrar a un mismo tiempo tan extensas regiones, se recomienda comenzar por las más cercanas y opulentas y que ofrecieran a su vez menos estorbo para su recuperación. Este lugar, en opinión del Consejo, era la Nueva España. Debía, por tanto, aprovecharse las condiciones políticas del lugar y la opinión favorable a España que aun se mantenía en esa provincia para enviar una expedición de seis u ocho mil hombres que restableciera el gobierno del rey en aquella importante posesión ultramarina. Además, la experiencia desde 1810 había demostrado que todas las expediciones habían sido exitosas, el problema radicaba en la "falta de discreción para conservarlas en paz después de reducidas". Con ello se justifica la pertinencia de la política de reconquista armada como una medida conveniente por exitosa, el punto se presenta de manera sencilla, debía primero ganarse la guerra y, luego, simplemente, garantizar la paz<sup>5</sup>.

No se considera prudente responder de la misma manera para enfrentar la situación de Buenos Aires, Caracas y Santa Fe. Sí se recomienda enviar fuerzas navales y pertrechos de guerra al Perú que los necesitaba con urgencia e igualmente proteger a la isla de Cuba con una

---

4. *Ibidem*, p. 114

5. *Ibidem*, p. 115

flota que impidiera cualquier invasión o bloqueo de los disidentes de Costa Firme.

Todas estas acciones, sin lugar a dudas, ameritaban una suma de recursos que España por el momento no poseía, de allí la necesidad imperiosa de insistir en la iniciativa que desde Diciembre se había planteado la corona de convocar una reunión en París de las potencias aliadas con el fin de atender de manera conjunta el problema americano. En relación con este último punto el asunto consistía en convencer a los aliados europeos de las consecuencias funestas que tendría para el viejo mundo la consolidación de la independencia americana:

“Esta discusión tan grave como es y de tanta trascendencia está reducida al breve círculo de un dilema. O los desastres de aquel hemisferio continúan como hasta aquí, o sus gobiernos se consolidan y asientan. Lo primero es perjudicial a la Europa entera; lo segundo funesto para los tronos. No hay pues otro medio de evitar ambos escollos, sino que los aliados coadyuven eficazmente a sosegar la discordia y mantener en la dependencia de V.M. aquellos dominios”<sup>6</sup>.

De continuar la guerra, las consecuencias económicas serían desastrosas para la Europa entera, las tierras habían dejado de ser productivas como consecuencia de la devastación en la que habían quedado, las economías deprimidas eran incapaces de consumir los excedentes producidos por Europa y la guerra había entorpecido también el flujo de metales preciosos e insumos para la economía del viejo mundo. De allí la urgencia en resolver los asuntos del mundo nuevo como una acción coordinada de los países europeos, afectados de manera uniforme por la intranquilidad americana. El conflicto no era puramente español, en virtud de sus consecuencias económicas, era un problema que comprometería a todos por igual, por tanto la respuesta tenía que ser europea.

El principal escollo que se le presenta a España para convencer a los aliados de Europa de intervenir en la pacificación americana proviene de la resistencia inglesa a participar en la reunión de París para participar de la propuesta española. Estados Unidos había tomado la iniciativa de reconocer los nuevos estados soberanos y para Inglaterra ello representaba quedar en desventaja frente a lo que podrían ser los beneficios comerciales de un reconocimiento temprano de la soberanía de las nuevas naciones y la presencia oficial en estos países de sus representantes consulares. No estaba dispuesta, pues, su Majestad Británica, a

colaborar decididamente en una conjunción de fuerzas que pudiese ocasionarle, a corto plazo, una pérdida de sus aspiraciones comerciales con respecto a América.

Para España, el reconocimiento de la independencia por parte de los Estados Unidos y un eventual respaldo de cualquier estado europeo a esta política no se traduciría en ventajas para ninguna de las partes. En opinión de los consejeros tal acción "...no dará a los nuevos gobiernos más consistencia de la que ahora tienen, porque no habiendo en toda la América Española una sola provincia cuyos habitantes estén preparados para este cambio, como lo estaban preparados los de las Colonias inglesas, los partidos seguirán sosteniendo con las armas en la mano sus respectivas pretensiones... Ni a V.M. ni a ningún Soberano puede convenirle nunca que se consoliden las nuevas repúblicas americanas, y adquieran la existencia política a que aspiran entre los estados independientes....Ninguno ignora los horribles estragos que ha hecho en aquellas partes del mundo la revolución ni cuanto padecen por esta causa la industria y el comercio de sus respectivos estados. Tan grave daño irá en aumento sino le atajan con prontitud y, ciertamente no le atajaran porque se reconozca la independencia. Aunque se atajara por este medio, se faltaría a las reglas mas comunes de la prudencia, cortando un mal con otro infinitamente mayor, y aunque lejano, de peor especie; cual sería la existencia de tantas repúblicas en las regiones más ricas y fértiles del globo"<sup>7</sup>.

De manera que, a estas alturas, el problema de la independencia americana es, por una parte, de orden político: preservar la imagen y dignidad de la corona española, garantizar la pervivencia del absolutismo sin humillaciones ni vejaciones para el monarca. Pero, por la otra, se trata de un imperativo económico para la Europa entera, de allí su confianza en obtener una respuesta favorable de los aliados, aun cuando Inglaterra persistiera en su decisión de no formar parte de la comparsa.

Sin embargo, en su empeño de lograr por medios diversos - reconquista armada y mediación diplomática-, la recuperación de los dominios americanos, el Consejo añade a estas dos salidas una tercera reflexión que trasluce la dificultad interna de España para responder de manera eficaz al problema que amenaza con trastornar su unidad, se trata de las reformas que debían ser introducidas en América para aliviar el descontento. Luego de quince años de enfrentamiento bélico y sancionadas la independencia de la mayoría de las provincias, podía parecer extemporáneo ofrecer un paquete de reformas a los gobiernos

---

7. *Ibidem*, p. 119

independientes a fin de que reconsideraran las ventajas que estas ofrecían para desistir de una victoria política y militar ya obtenida en los hechos.

El Consejo saluda la disposición real de hacer en todos los ramos del gobierno interior de América reformas y mejoras sin desprenderse de la soberanía, pero se abstiene de formular las recomendaciones en esta materia y advierte que no podrían ser fijadas de manera uniforme para todos los dominios ya que eran evidentes las diferencias existentes entre ellos, unos estaban más adelantados en su "atrevida carrera", en algunos lugares se había luchado más encarnizadamente que en otros, la discordia civil había producido estragos diversos lo cual había permitido el surgimiento de nuevos hábitos y nuevas inclinaciones. En la medida que se ignoraban las particularidades de cada una de las provincias, lo más prudente sería entonces que, a medida que fuesen pacificándose cada una de ellas, descubrir sus nuevas necesidades y responder entonces con mayor acierto y seguridad a las exigencias que fuese menester dar respuesta. En todo caso, lo que sí recomienda el Consejo es que cuantas reformas se hicieran serían infructuosas mientras su Majestad no pusiera manos de una sola dirección los negocios americanos<sup>8</sup>.

Así las cosas no cabe la menor duda de que España se encontraba frente a un dilema difícil de solventar con rapidez y cuyas proporciones estaban fuera de sus posibilidades económicas y políticas. No obstante, el imperativo que determina la conducción del problema es el mismo que se planteó desde el mismo momento en que estalló el conflicto: preservar la unidad del imperio. Hay resistencia a un reacomodo cuyo resultado sea la desmembración de una realidad con una tradición de más de tres siglos. No era de ningún modo fácil que se contemplara, sin traumas, una salida que diera al traste con un pasado fuertemente arraigado en la conciencia imperial española, reforzado por la necesidad política del absolutismo de sostenerse como sistema enfrentando las corrientes liberales y de renovación que agitaban el escenario europeo y que en América pretendían establecerse en cada una de las repúblicas que nacían a la vida independiente. Las discordias políticas que separaban a los españoles en función del futuro de la propia España, actuaban igualmente sobre el desenlace de los asuntos americanos determinando el futuro del imperio español.

La tendencia que impera durante el régimen que transcurre durante esta última década del reinado de Fernando VII es defender la per-

---

8. *Ibidem*, p. 117

manencia de España en América. Sobre ello se pronunciará la opinión de diversa manera y planteando las más variadas propuestas y conjeturas, era la gran empresa nacional de España. Un ejemplo de ello es el documento del Teniente Coronel de Infantería Don Pascual de Churruca, Comandante del primer Batallón expedicionario de Valencey quien había combatido durante varios años en América y se declaraba ferviente partidario del Absolutismo.

En junio de 1824 se dirige al Rey, hace un diagnóstico detallado de la situación en cada una de las provincias de ultramar, recomienda una serie de acciones tendentes a preparar la opinión pública española para que acepte y respalde las expediciones a ultramar y añade su parecer acerca de cómo y con quién deben prepararse estas expediciones. El objetivo explícito y contundente es evitar la absoluta pérdida de las posesiones insurrectas de aquel Continente, confiando en que, superada la dañosa influencia de las Cortes y la Constitución, pudiese restablecerse el antiguo poder del monarca<sup>9</sup>.

Su balance no es halagüeño. Buenos Aires la ve irremisiblemente perdida, su recuperación, por la distancia y por los muchos años que ha reinado la insurrección, exigiría los mayores sacrificios de España. Chile es considerado estratégico por su costa en el Pacífico, por tanto, debe buscarse la manera de mantenerla sujeta a la corona. Lima, exige el envío inmediato de refuerzos. México debía ser el primer objetivo de España por ser la más fácil de separarse. La Costa Firme, en donde impera un gran espíritu revolucionario amerita que se estudie la posibilidad de conservar la Nueva Granada, no así Venezuela. Si no se tienen los abundantes recursos que exigiría una empresa de reconquista debía pensarse en desprenderse de las menos importantes. Para el caso de Venezuela su recomendación es precisa:

“...En caso de desprendimiento de la de Venezuela, sería mejor prefiriéndose la cesión de su dominio a cualquier potencia extranjera, que no concediéndola un gobierno independiente. La gente de color que forma la mayoría de sus pueblos, no es en ningún modo prudente que adquiera el imperio absoluto en ellos, si se quiere evitar que dentro de breves años nos hostilicen en nuestras costas de Europa y de América y sobre todas las aguas de nuestra navegación

---

9. “Exposición respetuosa que el Teniente Coronel de Infantería D. Pascual de Churruca ofrece a la Soberana consideración del Rey, Nuestro Señor, sobre los graves intereses de la pacificación de sus Américas. Mayo-junio 1824”, reproducido en López Guédez, Horacio: *Dos informes sobre la Pacificación de América en 1824*, Universidad de Los Andes, 1967.

con el mismo furor y barbarie que los acostumbran sus semejantes los piratas africanos... Todos debieran interesarse por su propio bien en que se sujetase a Venezuela al imperio de un gobierno extraño, y en que jamás se permitiese su independencia"<sup>10</sup>.

Hay, pues, sobradas reservas frente al inminente desapego de las provincias y los peligros que ello acarrearía, de allí la insistencia en preparar a la opinión para que pudieran verificarse sin tropiezos las campañas expedicionarias. Con ese fin contempla la oferta de distinciones honoríficas y beneficios económicos atractivos para quienes tuvieran que trasladarse a América a cumplir con los designios políticos de la corona, al igual que crear conciencia acerca de las excelentes riquezas que España dejaría de percibir si abandonaba su plan de reconquista. Finalmente presenta una serie de recomendaciones para conformar y mantener a las tropas expedicionarias, estas debían componerse con una oficialidad joven y soltera, debía apoyárseles con recursos suficientes, cuidar de su salud y bienestar, equiparlos con vestimentas adecuadas, fijar medidas disciplinarias claras e inflexibles para que, efectivamente, pudiesen tener alguna posibilidad de éxito.<sup>11</sup>

Es, en definitiva, una propuesta que, aun cuando parte de un diagnóstico desfavorable en cuanto a las condiciones reales de la situación de España en América, se inspira en el optimismo triunfalista de los primeros años del absolutismo. No parece detenerse el Coronel Churrua en las dificultades económicas y logísticas de un plan como el que propone, mucho menos en las posibilidades de éxito de una reconquista militar cuya viabilidad el mismo gobierno español ponía en duda.

Sin embargo, animada por lo que se interpretaba como un desideratum inviolable, España acude al desenlace de su poderío colonial vencida de que aún le queda más de una batalla por librar y se manifiesta dispuesta a ello.

## II- España frente a la derrota

Al igual que sucedió con el estallido del movimiento emancipador en 1810, la noticia del desenlace ocurrido en la Batalla de Ayacucho, catorce años después, produjo en España diversas reacciones. En el

10. *Ibidem*, p. 51.

11. *Ibidem*, pp. 54-60.

marco del optimismo que animaba a los que veían el retorno de Fernando VII como la antesala a una recuperación de la dignidad española, dentro y fuera de Europa y en virtud de la persistente resistencia de la opinión española a aceptar el definitivo desmembramiento territorial de España que produciría la creación de naciones independientes del otro lado del Atlántico, el impacto de la derrota, como es natural, dividió a los vencidos.

Las primeras respuestas, surgidas de la confusión y como consecuencia de la distancia, tendieron a desconocer el hecho. Según se desprende de la noticia aparecida en el *Correo Mercantil* de Cádiz el 19 de abril de 1825, la capitulación del ejército realista del Perú no podía ser sino uno de los muchos inventos de los colombianos. La confirmación de la noticia, un mes después, no modificó ostensiblemente la apreciación que subestimaba el desenlace al considerarlo un revés más de los muchos que habían ocurrido en diferentes momentos pero que, no por ello, debía contemplarse como un fracaso definitivo. Además, el conocimiento que había de los focos de resistencia que mantenían Olañeta en el Alto Perú, Ramón Rodil en el Callao y el brigadier Quintanilla en Chiloe, permitía que se mantuviera la esperanza<sup>12</sup>. Era, pues, cuestión de tiempo enderezar el entuerto.

La confirmación definitiva de la noticia, la muerte de Olañeta y el sometimiento de los focos rebeldes, dieron lugar a que se reconsiderara la trascendencia del hecho, generándose diferentes reacciones. Una de carácter inmediato: debía analizarse el revés militar para buscar una explicación e identificar a los culpables. Otras pretendían dar respuesta al problema más allá de la batalla: unos, se resistían a aceptar como un hecho definitivo la derrota y, por tanto, volvían sobre la idea de una reconquista armada; otros, por el contrario, retomaban la opinión minoritaria en tiempos del trienio liberal de intentar avanzar en las gestiones que culminaran con el reconocimiento de las nuevas naciones. Finalmente, la historiografía se encargaría de establecer sus juicios sobre el asunto. Unos, para condenar a América por su ingratitud; otros, para juzgar a España por su ineptitud. El conjunto representa la visión española sobre Ayacucho. Las interpretaciones sobre el hecho son, en gran medida, parte y trama de lo que fueron las apreciaciones sobre la eman-

---

12. Sobre este punto véase el libro de Melchor Fernández de Almagro: *La emancipación de América y su reflejo en la conciencia española*, Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1957.

cipación americana en una España cuyas desavenencias internas y sus circunstancias históricas peculiares, determinaron el final de su prolongada existencia imperial, más allá del revés militar de Ayacucho.

### **A- La búsqueda de los culpables**

Las derrotas, por definición, producen como resultado inmediato la división entre los vencidos. De allí que, visto el desastroso resultado de Ayacucho, se procediera, por una parte, a dar respuestas que explicaran la catástrofe y, por la otra, a establecer las responsabilidades a que hubiera lugar para identificar a los culpables.

La noticia oficial de la derrota de Ayacucho llega a España de manos del coronel de infantería Don José María Casariego quien traía los informes y despachos oficiales. Ello ocurría el 4 de mayo de 1825. En el acta del Consejo de Ministros del 29 de mayo se conocen los pliegos enviados por La Serna y el 2 de julio, el Secretario del Despacho de Guerra expone ante el mismo consejo el escándalo que había producido en la Europa entera los últimos acontecimientos del Perú y manifiesta sus sospechas de que los generales procedentes de aquel hemisferio pertenecían a sociedades secretas y no venían con intenciones muy puras, de allí la pertinencia de discutir si se les abriría juicio o qué debería hacerse al respecto. Surgía, pues, la duda acerca de la lealtad de los jefes realistas y por tanto de un posible acomodo con los americanos cuyo resultado habría sido esa desastrosa e inexplicable derrota<sup>13</sup>.

La sombra de dudas que se arrojó sobre los jefes realistas responsables del mando militar en Ayacucho, generaron, como es de esperar, la respuesta de los involucrados. Tanto el Mariscal de Campo Don Jerónimo Valdés, oficial y jefe de las tropas realistas junto a La Serna y Canterac, como el General García Camba, protagonista también del episodio, dejaron testimonio de lo sucedido para exponer su versión de los hechos y desmentir cualquier juicio desfavorable que pudiera poner en entredicho la valentía y lealtad de la oficialidad realista vencida en Ayacucho.

Para Don Jerónimo Valdés, es comprensible la diversidad de opiniones acerca de la derrota en virtud de que las circunstancias del Perú al comienzo del año 1824 hacían prever una consolidación de la dominación realista en la zona y, por tanto, la imposibilidad de un revés tan lamentable como el ocurrido. No obstante, las operaciones militares

13. *Ibidem*, p. 135.

sobre El Callao y luego la defección de Olañeta, debilitaron a las fuerzas realistas favoreciendo la victoria de Bolívar en Junín.

En opinión de Valdés, la causa determinante de la derrota no fue falta de pericia militar ni una consecuencia de errores tácticos en el desempeño de la campaña. Fue la composición de los ejércitos realistas y el estado de la tropa lo que, finalmente, favoreció a las armas republicanas. El ejército leal a la corona estaba compuesto por apenas 500 europeos entre oficiales y tropa, el resto eran reclutas o prisioneros, los cuales había que mantenerlos encerrados hasta el acto de batirse para evitar las masivas deserciones que ocurrían permanentemente. La debilidad militar, la descomposición moral de las tropas, la emigración masiva de los españoles, las enfermedades, el trabajo y la fatiga, la escasez de recursos, las privaciones, colocaban en una situación de gran desventaja a los ejércitos de la corona para enfrentar la situación. Concluye salvando la responsabilidad de la oficialidad y señalando a los culpables del desenlace:

“El plan de ataque puedo asegurar que fue bien concebido y bien explicado, sin que advierta en su ejecución otra falta, que la de haberse adelantado más de lo que se le previno al comandante del primer regimiento. La batalla de Ayacucho no fue perdida por la traición ni la ignorancia; la perdió la falta de valor de la tropa, su cobardía; esto es cierto, Señor, pero también lo es que los Generales, Jefes y Oficiales llenaron su deber.... La tropa Señor, cuya calidad dejo explicada, no correspondió a nuestros esfuerzos. Tal fue su debilidad que no me faltan recelos de que los enemigos hubiesen introducido la seducción entre nuestros soldados.”<sup>14</sup>

Le sale al paso a la denuncia identificando a los responsables de la calamitosa derrota: la soldadesca, incapaz de comprometerse en la acción, seducida por los rebeldes, cobarde y débil para resistir...

En el caso de García Camba la versión es fundamentalmente coincidente. Le sale al paso a cualquier opinión tendiente a dejar en mal lugar el honor y la lealtad de los españoles que asistieron a esa lamentable función de armas; rechaza la tesis de una vergonzosa traición, de una refinada malicia o de una acción guiada por la cobardía, torpeza o mal

---

14. “Exposición que dirige el Rey Don Fernando VII el Mariscal de Campo Don Jerónimo Valdés sobre las causas que motivaron la pérdida del Perú”, 1827. Publicados por su hijo Fernando Valdés Torata: *Documentos para la Historia de la guerra separatista del Perú*, Madrid, 1894, p. 98.

manejo de los jefes. Juzga como un elemento definitivamente desfavorable la "funesta escisión de Olañeta". Es más crítico a la hora de reflexionar sobre la estrategia militar; en su opinión hubo exceso de confianza, reconoce errores tácticos de menor valía, destaca las ventajas militares del bando enemigo y, al igual que Valdés, señala como aspecto determinante de la derrota la composición de la tropa fundamentalmente constituida por reclutas del lugar, carentes de instrucción, de escasa experiencia y desordenados y esquivos en la derrota "...con esta clase de soldados era absolutamente imposible ejecutar una retirada gloriosa después de la catástrofe de Ayacucho".<sup>15</sup>

Si bien no es igualmente severo al juzgar a la tropa, deja recaer en ella una buena dosis de responsabilidad a la hora de establecer las causas del desenlace. En cuanto a la consideración de la capitulación, ambos testimonios justifican los términos del acuerdo firmado. Es más drástico Valdés al señalar que, o aceptaban un acuerdo honroso con Sucre o sucumbían ante la ferocidad de Olañeta; por lo demás, tomando en cuenta las condiciones en las cuales culminó el enfrentamiento no tenían muchas alternativas, salvo aceptar la oferta del vencedor. Pero, además, los dos consideran que la capitulación, lejos de ser desventajosa para las fuerzas realistas, ofrecía posibilidades de una eventual recuperación en virtud de la cláusula mediante la cual se acordaba que los jefes que así lo quisieran podían incorporarse al ejército vencedor manteniendo su mismo grado. Ello, en opinión de Valdés, ofrecía la posibilidad de que, a la hora de una acción de reconquista, podía contarse con ese sector de apoyo en el interior mismo de los ejércitos enemigos.

Quizá valga la pena añadir en relación con los aspectos puntuales e inmediatos de la derrota como episodio militar que la debilidad de las fuerzas realistas frente a las patriotas, su agotamiento, la escasez de recursos, la descomposición moral, el cansancio, la fatiga, las penalidades, las enfermedades, la falta de disciplina entre los reclutas, su escasa preparación militar y muchos otros asuntos, no eran un fenómeno nuevo ni era la primera vez que los jefes realistas insistían sobre ello frente a las autoridades de la península.

Cuando termina la actuación de Morillo en Tierra Firme y el general Miguel de La Torre toma el mando en diciembre de 1820, son numerosas, aunque no novedosas, sus persistentes exposiciones en relación con la situación militar. Antes de esa fecha inclusive, ya Morillo había

---

15. García Camba: *Memorias del General García Camba para la historia de las armas españolas en el Perú*, p. 321.

insistido sobre ello en más de un informe previo a la firma del tratado de armisticio y de regularización de la guerra, exponiendo el abandono en el cual se encontraban las fuerzas expedicionarias<sup>16</sup>.

El punto es que, apenas un mes después de tomar el mando, La Torre solicita por primera vez ante las autoridades de Madrid su relevo, sobre ello insiste nuevamente al mes siguiente. La ruptura del armisticio, la derrota de Carabobo y las dificultades propias del descalabro sufrido por las fuerzas realistas<sup>17</sup>, lleva a los jefes de los diferentes cuerpos que se encontraban en Venezuela a reunirse en Puerto Cabello, bastión de la resistencia, para estudiar la situación y dirigir una representación a las Cortes. En ella evalúan la actuación del ejército de Costa Firme, sus victorias y reveses, exponen las miserias y estrecheces padecidas, reclaman la negligencia del gobierno frente a las solicitudes de apoyo que se le habían hecho, plantean la situación de desmoralización creciente que invadía a las fuerzas expedicionarias y culminan su exposición con el anuncio de un sacrificio colectivo si, finalmente, las Cortes no tomaban la decisión de prestarles apoyo. Dice el documento:

“Los oficiales en todas sus clases, ansiosos también del alivio de sus miserias, quisieran merecer una benigna mirada del gobierno, pero adornados de una interminable constancia y ligados con empeños más obligatorios saben que ni pueden pedir ni tener otra voluntad que la de sacrificar sus vidas por deber y por honor en aras de la patria”<sup>18</sup>.

Como se sabe, las Cortes no respondieron al llamado de los oficiales y, luego de una larga agonía de un año, se rindieron Maracaibo y Puerto Cabello, extinguiéndose la dominación de España en esa parte de las provincias de ultramar. Eso ocurría apenas un año antes del desenlace de Ayacucho. Definitivamente, no era una sorpresa para las autoridades españolas el progresivo debilitamiento de sus fuerzas así como su incapacidad de generar las respuestas que permitieran enmen-

---

16. Sobre este aspecto puede verse la obra de Rodríguez Villa, Antonio: *El Teniente General Don Pablo Morillo*, Madrid, 1908.

17. Sobre la situación y derrota de las fuerzas realistas en Costa Firme puede verse la obra ya citada de Rodríguez Villa y el estudio de Sebastián González García: “El aniquilamiento del ejército expedicionario de Costa Firme 1815-1823”, en *Estudios sobre la emancipación de Hispanoamérica*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1963, pp. 261-182.

18. “Representación a las Cortes”, 22 octubre de 1821, citado por Sebastián González García, *Ob. Cit.*, p. 278.

dar la situación de manera efectiva y perdurable. La situación de la mayor parte de América así lo demostraba.

Sin embargo el problema no era un asunto exclusivamente de carácter militar o logístico. El asunto era bastante más complejo. La confrontación política existente en España entre liberales y absolutistas, inevitablemente, se trasladó a América poniendo en abierto enfrentamiento a los sectores de ambos bandos responsables de dirigir en América los asuntos de España. Tanto en Costa Firme como en Perú y en otras partes de América<sup>19</sup>, quienes defendían los principios liberales y aspiraban a una transformación de las condiciones políticas de España que finalmente echara por tierra el antiguo régimen, se encontraban en la difícil contradicción de someter a quienes en América propugnaban los mismos ideales que ellos pretendían para España, mientras que los absolutistas, no solamente trataban de someter la disensión americana sino que además procuraban imponerse sobre los representantes españoles de las corrientes liberales, produciéndose por tanto un clima de enfrentamientos y disputas que afectó el desenlace de la guerra. Este problema está detalladamente tratado en la obra de Juan Marchena quien sintetiza el punto de la siguiente manera:

“Los testimonios de los jefes, oficiales e incluso de la misma tropa, hablan bien a las claras de esta gigantesca contradicción que bullía en su seno; por una parte, se sentían profundamente liberales, compartiendo -en el fondo y a veces en casi todos los puntos- ideario y planteamientos con aquellos a los que tenían que reprimir, dispersar, capturar y juzgar. Por otra, actuaban en nombre de un rey del que a duras penas -sino por disciplina- podían tolerar su absolutismo; y por último notaban en el enemigo las mismas actitudes, el mismo fraseo y la misma inmovible voluntad, que ellos mismos habían demostrado tan sólo unos años antes peleando por la libertad constitucional contra Napoleón y contra los absolutistas.”<sup>20</sup>

De allí que muchos de los enfrentamientos entre La Serna y Pezuela primero y luego entre La Serna y Olañeta eran un asunto ligado mucho más a las discordias políticas españolas que a un mero problema logístico de conducción de la guerra y del futuro del Perú.

19. Sobre las diferencias entre los españoles con respecto al futuro americano puede verse el trabajo de Juan Friede: *La otra verdad. La independencia americana vista por los españoles*, Bogotá: Carlos Valencia Editores, 1979.

20. Marchena Fernández, Juan: *Ejército y milicias en el mundo colonial americano*, Madrid: Colección MAPFRE, p. 281.

No obstante, el triunfo del absolutismo en 1823 impuso desde España la conducción del problema americano a la luz de los intereses de la Monarquía y del sometimiento, tanto en España como en América, de los principios del liberalismo, de allí que la voluntad guerrerista de adelantar una acción de reconquista se convierte en el punto central de la política de la corona para impedir el desmantelamiento del imperio y no pasar a la posteridad como la responsable de semejante descalabro, pero también porque había la expectativa de un posible triunfo, la cual se sostenía sobre una interesada valoración de la situación americana, soporte y argumento de los defensores de una política de reconquista.

### **B- La quimérica esperanza en la reconquista**

Desde el mismo momento en que Fernando VII recuperó el trono de España estuvo en el tapete, como ya vimos, la posibilidad de una campaña de reconquista. Tal voluntad, luego de la decisiva derrota de Ayacucho, no se modifica sino que, por el contrario, sigue teniendo adeptos y defensores entre los allegados al Rey. Uno de los argumentos sobre los cuales se sostiene la voluntad guerrerista de los afanados defensores de la reconquista es el estado de anarquía y disolución en el cual se encuentra América luego del triunfo del movimiento emancipador. Aymerich, general gobernador de Cádiz, llama la atención sobre el estado de las provincias: "... El efecto de los trastornos no ha sido la felicidad y sí la ruina y el empobrecimiento; dondequiera malestar y amenazas, anarquía, desavenencias entre las provincias del Río de la Plata y Buenos Aires, enfrentamientos entre Venezuela y Colombia, impopularidad de Bolívar, desorientación". A lo que agrega la *Gaceta de Madrid* en tono recriminatorio "...¡Desgraciados americanos! Ahora comienza el desenlace de vuestra comedia"<sup>21</sup>.

Se piensa, pues, que hay un deseo manifiesto por parte de los americanos de volver bajo la tutela de España para alcanzar nuevamente la felicidad. Se vuelve de nuevo sobre el argumento esgrimido quince años atrás mediante el cual se insiste en la idea de que la voluntad emancipadora es asunto de minorías y, en ningún caso, una acción mayoritaria de la población de ultramar. Desde esta óptica, los americanos se encuentran desengañados por los resultados de la independencia, de allí las posibilidades de una acción que pusiera fin al episodio y restituyera la autoridad del monarca. Esta actitud se mantiene sin variaciones y es pro-

21. Citado por Melchor Fernández de Almagro. *Ob. Cit.*, p. 142.

movida, además, por los realistas y agentes españoles que, desde América, fomentan la reconquista.

Así las cosas, no es de extrañar que, escasos meses después de la derrota, se presenten a consideración de la corona los más diversos proyectos de reconquista.

Don Francisco Xavier de Cervériz plantea el asunto esgrimiendo que es indispensable para España recuperar las Américas "...pues el reconocimiento de la independencia es degradante de tales circunstancias, a la grandeza del trono de V.M. y al buen Nombre de su Nación; porque además de abdicar un derecho que no es justo abandonar, ni conviene, sería lo mismo privar a la Nación, de su futura suerte, de que no puede dudar, tratándose con ánimo resuelto a reducirlas a la legítima obediencia"<sup>22</sup>.

A partir de allí expone una serie de proposiciones relativas a la composición del ejército, el equipo que debe proveerse, la estrategia de embarque, el itinerario a seguir, manifiesta su confianza frente a lo que supone era un interés compartido por las potencias europeas exceptuando la Inglaterra, sugiere la necesidad de organizar el comercio para garantizar los mejores beneficios, y otra serie de medidas de carácter preventivo para evitar la pérdida del control como serían el reemplazo de las tropas periódicamente, modificaciones en la administración de justicia, decretar amplias medidas de amnistía, la creación de un Consejo Militar permanente, y un apoyo resuelto de la Marina con bases fuertes en el mismo territorio americano. El conjunto ofrecería, no sólo la posibilidad de recuperar los territorios, sino también mantenerlos bajo la autoridad del monarca de manera perdurable.

Ese mismo año se ofrece a la consideración de la corona otra propuesta similar. Se trata de las "Indicaciones de un español sobre la reconquista de América". Al igual que Cervériz se parte de un imperativo que no puede ser desatendido: "...La España faltaría a lo que tiene estipulado en el tratado de la Santa Alianza y a lo que se debe a sí misma como potencia independiente, si no hiciese cuantos esfuerzos están a su alcance para recobrar el vasto imperio que ha tenido durante tres siglos en las Américas Septentrionales y Meridional"<sup>23</sup>.

---

22. Extracto de la "Adición a la noticia sobre las operaciones de América" de Don Francisco Xavier Cervériz, 1825. Reproducido por Jaime Delgado: *España y México en el siglo XIX*, Vol 3, p. 223.

23. "Indicaciones de un español sobre la reconquista de América", 1825, reproducido por Jaime Delgado, *Ibidem*, p. 309.

El proyecto se presenta como una gran empresa nacional ante la cual ningún sector de la sociedad española podía mantenerse indiferente. Debía unirse la voluntad entera de la Nación para recobrar América tal como había ocurrido en 1808 frente al invasor francés y aprovechar la opinión favorable a España en América para adelantar la acción contrarrevolucionaria:

“Lo que hizo la nación Española, abandonada a si misma en el año de 1808 y siguientes, no deja duda alguna, de que, si ahora hace un esfuerzo como entonces, podrá procurarle dicho auxilio, y en el orden de las probabilidades efectuar una contrarrevolución que restablezca su imperio”<sup>24</sup>.

La iniciativa debía recaer en el mismo Monarca, comenzando por lanzar una proclama viva y enérgica que comprometiera a la totalidad de sus leales súbditos. Frente a la escasez de recursos, el rey debía también tomar la iniciativa y, al igual que lo había hecho la Reina Católica en tiempos de Colón, ofrecer sus joyas y las de la reina para apoyar la citada empresa.

A partir de allí se iniciaría una campaña nacional en la que empleados de todas clases colaborarían con una parte de sus sueldos; los hacendados, comerciantes, propietarios, fabricantes, labradores, contribuirían con sus propios recursos; no debía desdeñarse la colaboración extranjera de particulares y financistas, debía convocarse a los voluntarios realistas para participar en la empresa, a los fabricantes de paños y lienzos para que aportaran su respectiva cuota, abrir una campaña para la recepción de donativos de toda la población, convocar al clero para que participara en la recuperación moral de América como lo había hecho trescientos años atrás. Todo ello, por lo demás, debía ejecutarse con la mayor prontitud en virtud de la calamitosa situación que imperaba en las provincias de ultramar.

Así como estos, hubo otros muchos planes de reconquista. Unos, promovidos por comerciantes y financistas cuyo interés era aprovechar la coyuntura para negociar el otorgamiento por parte de España de beneficios especiales luego de pacificadas las provincias; otros, defendidos por absolutistas convencidos de que la supervivencia de España y la felicidad de América dependían del restablecimiento del vínculo entre ambas latitudes. Sin embargo, ninguno de ellos se materializó<sup>25</sup>.

24. *Ibidem*, p. 310.

25. Sobre los diferentes planes de reconquista pueden verse las obras ya citadas de Jaime Delgado y Michael Costeloe y el trabajo de J.M. Mariluz Urquijo: *Los planes españoles para reconquistar el Río de la Plata, 1820-1833*, Buenos Aires, 1958.

En 1828, conocidas muchas de las iniciativas, el Consejo de Estado se reúne para analizar el expediente de pacificación de las Provincias sublevadas de América remitido a este cuerpo por el Rey.

En un extenso documento se reseña de manera pormenorizada la trayectoria de los hechos ocurridos desde el año de 1810 relacionados fundamentalmente con las negociaciones diplomáticas realizadas por España con las potencias europeas, y de manera especial se hace referencia a la política llevada adelante por Inglaterra frente a la independencia americana. Se condena nuevamente la decisión inglesa de reconocimiento y envío de representantes consulares a las recién constituidas naciones y se llega a la conclusión de que España debe desistir, definitivamente, de propiciar nuevos intentos de negociación diplomática cuyo objetivo fuese comprometer a las potencias europeas en una acción de reconquista ya que era evidente que no había receptividad ni disposición por parte de estos países de acompañar a España en tal iniciativa.

Francia, la Corte de Roma, los Países Bajos, los reinos de Prusia y Wurtemberg, el Senado de Hamburgo, los Cantones Suizos, Inglaterra y los Estados Unidos habían reconocido la independencia, habían firmado tratados comerciales o habían enviado a sus agentes a algunos de estos países. Tales medidas son interpretadas por los Consejeros como un acto de ingratitud hacia España impulsada de manera fundamental por Inglaterra:

“Esta es, Señor, la conducta actual de estos Gabinetes, conducta a que le ha impulsado la que ha tenido acerca de este negocio de Inglaterra: ¿y en que tiempo? Cuando V.M. restablecido a plenitud de sus derechos se ocupaba con afán en cicatrizar las llagas de los males pasados; cuando V.M. esperaba recoger los frutos de sus esfuerzos por el sosiego de la España y preparaba los medios de restituir la paz a la América, cuando todo presentaba la alagüeña perspectiva de que el antiguo orden y la paz reemplazarían muy pronto en todo el mundo a las guerras y los desordenes y desgracias que le han afligido por tantos años”<sup>26</sup>.

En esta difícil coyuntura, la salida que ofrece el Consejo es, por una parte, olvidarse del asunto diplomático y por la otra “...preparar y poner en acción todos los proyectos que se puedan adquirir para llevar una expedición al punto que se crea más conveniente”<sup>27</sup>.

26. “Consulta del Consejo de Estado de 29 de mayo de 1828”, reproducido por Jaime Delgado, *Ob. Cit.*, Vol. III, pp. 141-142.

27. *Ibidem*, p. 142.

Al igual que había ocurrido en 1824 se considera que el sitio más vulnerable, o en todo caso, el que ofrece mejores condiciones para intentar una acción armada de reconquista es la Nueva España, por ser una de las más ricas, por los desórdenes que se sucedían en el lugar y por el nutrido número de adeptos a la causa monárquica y a España que sólo esperaban una respuesta de la metrópoli para actuar.

Recuperada México y restituido el orden se demostraría a las demás regiones americanas y al mundo entero "...que no puede haber allí fidelidad sino vajo el paternal gobierno de V.M. pues que los Españoles solos han conocido el modo de dirigir a aquellos habitantes al bien estar que han perdido y que en vano buscaran en otro sistema de gobierno por mas doctrinas que la democracia intente esparramar para desacreditar aquellos tiempos de paz y de ventura, en que regidos por justas y sabias leyes conformes a sus usos, costumbres y religión gozaron tranquilamente de los beneficios de la sociedad y de una protección privilegiada de todos los Soberanos de España"<sup>28</sup>.

Era, pues, la respuesta que necesitaba América para desistir de su actitud y reconsiderar los beneficios que le ofrecía España frente al desarreglo que les había otorgado la alucinación republicana. Pero, la recuperación de México no serviría solamente como enseñanza para el resto de América sino que sus implicaciones podrían tener un efecto político sobre las naciones europeas, tal como señalan los Consejeros en su propuesta al monarca:

"Si nuestros esfuerzos hiciesen renacer la esperanza de que aquel continente puede volver al dominio de V.M., entonces tal vez cambiaria la politica extranjera; y si hoy por nuestras desgracias tenemos poco peso en la balanza general de los asuntos politicos de la Europa, la reconquista de cualquier Provincia de las emancipadas nos daria sin duda otra influencia y la consideracion que no tenemos"<sup>29</sup>.

De manera que, animada por este doble impacto europeo y americano, España se lanza a preparar su última campaña de ultramar. En julio de 1829, un cuerpo de tropas de 4.000 hombres sale de Cuba y desembarca en México. Dos meses más tarde eran sometidos y expulsados por las tropas de Antonio López de Santa Anna. No hubo nuevos intentos, pero todavía un sector de la opinión española y la malograda dignidad del Rey Fernando VII, en un terco e inútil combate contra la adversidad, se resistían a aceptar que el tiempo imperial había concluido.

28. *Ibidem*, p. 144.

29. *Ibidem*, pp. 145-146.

Muerto Fernando VII, en 1833, casi una década después del revés de Ayacucho, quienes abogaban por el reconocimiento de las nuevas naciones tuvieron oportunidad de actuar y ver cómo se materializaba, aunque de manera tardía lo que, incluso desde el trienio liberal, se había planteado como la salida más honrosa y ventajosa para el futuro de España.

### **C- Rescatar el honor de España**

Ya desde la época del trienio liberal se habían alzado algunas voces favorables a llevar a cabo una negociación que permitiera concluir la contienda. España debía aceptar el hecho cumplido de la independencia y proceder a entablar el diálogo que diera como resultado el reconocimiento de las repúblicas americanas.

Esta posición, sin embargo, ni era mayoritaria ni tuvo la suficiente fuerza para imponerse. De manera tímida, como planteamiento aislado y desde un discurso bastante moderado, en febrero de 1822 el Ministro Martínez de la Rosa, aun cuando afirma que una acción tendiente al reconocimiento podía parecer prematura, aboga por la interrupción de las hostilidades y el establecimiento de relaciones mercantiles, lo que en la práctica era reconocer la autonomía de que gozaban estas provincias, ahora independientes, para decidir y manejar sus asuntos comerciales.<sup>30</sup>

Pero hubo posiciones más francamente decididas hacia una acción de reconocimiento. José Ibarra, Alcalá Galiano y José Ferrer, opinaban que la independencia no era solamente un hecho virtualmente consumado sino que además era apoyada ampliamente por los americanos, de allí la necesidad de poner fin a la idea de la guerra y al empeño de sostener la unidad del imperio, era una misión moral y físicamente imposible. Debía, por tanto, considerarse el reconocimiento de las repúblicas para así sacar provecho de lo que sería la nueva situación entre España y sus antiguas posesiones<sup>31</sup>.

Como se sabe, la reinstauración del absolutismo no sólo rechazó lo actuado por el trienio sino que se fijó como un desideratum el no reconocimiento. Era ello un asunto de Estado.

Esta es, pues, la política dominante con respecto a América por parte del Absolutismo. No obstante, en 1828, transcurridos cuatro años

30. Pérez Bustamante, C.: "Martínez de la Rosa y la independencia de la América Española" en *Estudios sobre la emancipación de Hispanoamérica*, p. 27.

31. Costeloe, M.: *Ob. Cit.*, p. 61.

de Ayacucho, todavía hay voces aisladas de oposición y a favor de un cambio de rumbo radical. Don José Presas, enfático opositor al Absolutismo, publica en 1828 su *Juicio Imparcial sobre las principales causas de la Revolución de la América Española y acerca de las poderosas razones que tiene la Metrópoli para reconocer su absoluta independencia*. Allí expone la síntesis de lo que es su interpretación de la emancipación americana, critica las medidas del gobierno de Madrid tendentes a pacificar las Américas, denuncia las injusticias cometidas por el ministerio de la guerra y la situación de intrigas y discordias de los funcionarios y agentes del gobierno español en América, para concluir en la necesidad impostergable del reconocimiento:

“Puesta la nación en circunstancias de no poder, en el día ni en muchos años, tomar sobre sí empresa alguna, y mucho menos la grandiosa obra de recuperar sus antiguas posesiones, se halla en la preciosa necesidad, para que su pérdida no se haga tan sensible a la antigua España, de adoptar la sabia y prudente medida de atemperarse al único recurso que queda al gobierno de la metrópoli; tal es el reconocimiento de su absoluta independencia; con cuyo acto se logrará indudablemente limpiar los mares de corsarios que navegan con las patentes de aquellos gobiernos, y paralizan el gobierno español, sin que este en el día pueda hacer ni el simple y pequeño giro de cabotaje”<sup>32</sup>.

El problema se asume mucho más como asunto de perjuicio económico sin entrar a considerar el problema político que, en todo caso, era uno de los aspectos que le causaban particular preocupación a la monarquía aun cuando eso representase costos económicos importantes, tal como advierte Presas.

No hay, pues, terreno para la apertura de una fórmula distinta. No reconocer el nacimiento de las repúblicas americanas era para el Rey un artículo de fe, un problema de principios, de sus derechos heredados y de sus responsabilidades de monarca. Pero además la opinión general de consejeros, de la prensa y de los allegados a la corte era que América no se encontraba preparada para ello, no era oportuno aceptar su independencia plena en virtud de la inestabilidad de los gobiernos que empezaban a constituirse. En América se había abandonado la senda de la virtud, la difusión de los mal digeridos conceptos de igualdad y libertad lo

---

32. Presas, José: *Juicio imparcial sobre las principales causas de la Revolución de la América Española y acerca de las poderosas razones que tiene la Metrópoli para reconocer su absoluta independencia*, Burdeos: Imprenta de D. Pedro Beacme, 1828, p.v.

que había producido era un estado general de anarquía lo cual impedía, a todas luces, una acción de reconocimiento por parte de España.

Si ello representaba desventajas en el terreno económico, un progresivo enajenamiento de los beneficios que se derivarían del restablecimiento de los vínculos comerciales entre ambas latitudes, los intereses políticos de la corona parecían colocarse por encima de las necesidades comerciales y económicas del reino. De allí la insistente negativa a aceptar la derrota.

Desaparecido el Rey y despejado, al menos en apariencia, el imperativo de la dignidad de la corona, a España no le queda más remedio que ir tras la recuperación de algunos de los beneficios que podría obtener como consecuencia de su antigua relación comercial con los países americanos en un mundo donde la correlación de fuerzas y los apetitos comerciales de las potencias europeas eran francamente desventajosos para la derrotada y debilitada España.

El discurso que favorece la inevitable apertura de negociaciones lo plantea como un paso necesario para, de manera amistosa, solventar desavenencias familiares. Además, al reconocer a las nuevas naciones España podría "contribuir" con los gobiernos americanos para mantener la estabilidad y acabar con los partidarios de la restauración de la colonia, beneficiándose del restablecimiento de los vínculos comerciales:

"...el bálsamo mejor y más eficaz para sanar las heridas de la agricultura, comercio e industria de España, sería la reconciliación con sus colonias...Entonces pudiera entrar en competencia con todas las naciones de la tierra en el vasto campo de concurrencia comercial que existe en los mercados de América del Sur"<sup>33</sup>.

Durante las décadas siguientes se realiza un lento proceso de negociaciones con cada uno de los países americanos, el cual finalmente termina en la aceptación y reconocimiento por parte de España de la soberanía e independencia de las nuevas naciones<sup>34</sup>.

De manera que, el desenlace de Ayacucho o, mas bien, la derrota de España en América en diciembre de 1824, fue asimilada por España como un hecho contingente y reparable. Ni el poder regio ni la opinión

33. Flinter, G.: *Consideraciones sobre la España y sus colonias y ventajas que resultarían de su mutua reconciliación*, Madrid, 1834.

34. Castel, Jorge: "El establecimiento de las relaciones entre España y las repúblicas hispanoamericanas 1836-1894", *Cuadernos de Historia de las Relaciones Internacionales y Política Externa de España*, 1955.

estaban preparados para aceptar sin reparos la extinción de una fórmula de convivencia que se consideraba ventajosa para ambas partes. Más allá de las motivaciones y razones políticas de la monarquía, la dificultad de aceptar la pérdida de América estriba en la imposibilidad de entender y asimilar cómo una tradición de trescientos años podía derrumbarse de manera irreparable, después de haber insistido de manera reiterada en que el asunto era un mal menor fácilmente solventable. Era esa una cuenta imposible de admitir.

No será, entonces, sino después de la segunda mitad del siglo, que la historiografía se encargue de incorporar al balance de lo sucedido las explicaciones y ajustes que alteran esa simple interpretación contable, sin que ello represente una reflexión que supere el trauma de la derrota.

#### **D- El balance historiográfico**

La historiografía española del siglo XIX que se ocupa del problema de la independencia no es abundante; preferentemente se atienden los asuntos relativos a la historia de la península y se desestima como un episodio remoto el desenlace de los acontecimientos americanos. Igualmente, durante el siglo XIX, las interpretaciones historiográficas que dedican atención al tema de la emancipación, están estrechamente influidas o expresan con mucha claridad el debate político que divide la opinión española de esos años entre liberales y conservadores. De allí que, a la hora de establecer el balance de los hechos, se hace con la mirada puesta en las ocurrencias internas y con el fin de saldar cuentas entre las tendencias opuestas de la dinámica política española de esos años<sup>35</sup>.

Igual que ocurrió con las interpretaciones coetáneas a la independencia realizadas por políticos, consejeros y periodistas y elaboradas a partir de los alineamientos políticos del momento, la historiografía de la pasada centuria no escapa a esta disyuntiva construyéndose así dos esquemas de interpretación más o menos homogéneos, el de los conservadores y el de los liberales sin que, en ninguno de los dos casos, se llegue a una reflexión de fondo acerca de la complejidad y trascendencia del hecho, tanto para la historia de España como para la americana. Todavía en la conciencia española estaba vivo el desengaño y el males-

---

35. Sobre el problema general de las interpretaciones historiográficas en el siglo XIX español puede verse el trabajo de Luis Felipe Muro Arias "La independencia Americana vista por historiadores españoles del siglo XIX", en *Estudios de Historia Americana*, México: El Colegio de México, 1948, pp. 297-390.

tar que producía la pérdida irrevocable de su antiguo *status* de potencia europea. Ello seguramente impidió un acercamiento al problema, deslastrado del malogrado orgullo español del siglo pasado y de las rencillas y demandas que la situación política española impuso a la interpretación de la coyuntura americana y al balance de su propia historia.

A la hora de considerar la independencia, liberales y conservadores coinciden en juzgar la decisión americana como un acto de ingratitud hacia España<sup>36</sup>. Si bien hay diversos matices, desde posiciones vehementes hasta moderadas, el punto de coincidencia se resume en un juicio moral hacia América por haber abandonado a España en un momento crítico de su historia, el momento en que, ultrajada y ocupada por Francia, necesitaba y exigía la solidaridad de sus hijos de ultramar. Este acto, además de desleal, desconocía los beneficios que le había otorgado España a América y negaba, por la vía del discurso de denuncia y rechazo a la metrópoli propio de las proclamas emancipadoras, una herencia de trescientos años de intercambio y aprendizajes legado de España hacia América

Sólo a fines de siglo, los liberales más radicales, reinterpretan la independencia desde una perspectiva que pretende sacarla del argumento mediante el cual se juzga a los americanos por su ingratitud. El punto, en todo caso, es entender cómo y de qué manera la misma España contribuyó a perder su hegemonía en el nuevo mundo. La respuesta no debe, pues, buscarse en una supuesta deslealtad americana sino, por el contrario, en la ineptitud de España, en la inconsistencia de los gobiernos liberales y en la terquedad y arbitrariedad del despotismo. Reclamar a los americanos su decisión emancipadora en un momento de desgobernio y crisis política era como “vituperar la previsión del que durante un terremoto abandona un edificio al sentir las primeras trepidaciones del edificio”, concluye de manera categórica el historiador y político Pi y Margall<sup>37</sup>.

Los problemas de fondo quedan sin respuesta. El asunto se limita a identificar un conjunto de causas que permitieron el desencadenamiento de los hechos. Causas que van desde la crítica hacia los errores cometidos por la dinastía borbónica, el despotismo de sus reyes, la indolencia de las autoridades coloniales, la denuncia de los factores exógenos interesados en un desenlace desfavorable a España, el descontento americano con el régimen colonial, hasta las posiciones extremas de un Pi y

36. *Ibidem*, pp. 328-335.

37. *Ibidem*, p. 337.

Margall que defiende, al igual que los americanos, la existencia de una vocación libertaria latente desde los días mismos de la conquista.

A la hora de discutir o presentar las circunstancias de la derrota, el problema se circunscribe a la presentación de las propuestas de reconquista y reconocimiento. El balance, al final, culmina en una sentencia básica: la terquedad y negligencia de Fernando VII para dar respuestas certeras al dilema americano condujeron inevitablemente a la pérdida de las Américas. El asunto se reduce a un problema de conducción política y no al desenvolvimiento de un proceso complejo de transformación del sistema imperial y de los desajustes y conflictos que ello produjo, lo cual trascendió a la España misma para afectar de manera decisiva no solamente el rumbo político de Europa sino el de la totalidad de América.

### **A manera de conclusión**

España, política e historiográficamente no estuvo en capacidad de aceptar el desenlace de los hechos luego de pretender reiteradamente luchar y defender el mantenimiento del imperio por encima de su propia historia. Tal actitud llevó a una simplificación de los sucesos americanos y españoles sin detenerse en los problemas de fondo que condujeron finalmente a la extinción del antiguo régimen en España uno de cuyos efectos fue, sin lugar a dudas, la enajenación de América.

Las respuestas que produjo la derrota en Ayacucho llevaron a la opinión española a una confrontación que en apariencia pretendía buscar respuestas inmediatas al problema de la pérdida de las provincias de ultramar como consecuencia de un revés militar, cuando en realidad el desenlace desfavorable de la guerra estaba en estrecha conexión con lo que era una situación de confrontación política en España entre las tendencias que abogaban por el mantenimiento del antiguo régimen y quienes procuraban una transformación radical de la política española mediante la instauración de un régimen liberal. Esta confrontación afectó la dinámica política española pero también, inevitablemente, alteró el desenvolvimiento de los asuntos americanos en la medida que estas diferencias y discordias se trasladaron al otro lado del Atlántico colocando en abierta confrontación a ambos bandos.

La comprensión del proceso mediante el cual la dominación española en América llega a su final amerita una revisión de los hechos en la cual se incorpore como elemento de interpretación las circunstancias políticas que en España condujeron al desmantelamiento del antiguo

régimen lo cual, sin lugar a dudas, afectó de manera irrevocable la permanencia de España en América. Ello permitirá ubicar el revés de Ayacucho no como un episodio en el cual fracasaron las armas españolas sino como el epílogo funesto de un sistema que también en España había agotado sus posibilidades de subsistencia.

Un ejercicio de estas características seguramente contribuirá a superar las visiones simplistas, ideologizadas y partidarias que se produjeron en España al calor de sus discordias internas y como consecuencia de una confrontación que no necesariamente tenía como objetivo primordial el futuro de las provincias americanas. Igualmente ello permitirá ubicar en términos ajenos a la ideologización y el partidismo maniqueo las lecturas e interpretaciones que condujeron, en América, a la elaboración de una hagiografía de la emancipación mediante la cual se condenó el pasado español y se reivindicó el desenlace independentista como la hazaña por la libertad que llevaron a cabo los americanos, sin entrar a considerar las circunstancias políticas que desde España determinaron el fin de la dominación imperial en el nuevo mundo.